

INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN
 CALLE 92 83 41
 NIT 900413004-0

2 INVITACIÓN PÚBLICA

AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 9
 Martes 19 de Abril 2016
 Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

1. OBJETO

En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa **JORGE ELIECER GAITAN**
 requiere celebrar contrato que tenga como objeto:

MANTENIMIENTO LOCATIVO A TODO COSTO PARA PERIODO COMPRENDIDO DE MAYO A NOVIEMBRE 2016

ITEM	UNIDADES	DESCRIPCION
1	3	Reja metálica para tapar hueco escalera
2	1	Reparación puerta de ingreso plaza deportiva
3	6	Instalación de altabas en puertas de salones y baños
4	1	reparación de malla metálica elaborada último piso
5	1	Reparación de soldadura en marco de microfútbol
6	5	Reparación de lavamanos incluye cambio de llaves de gónc.
7	1	Reparación de malla elaborada cancha deportiva
8	8	Reparación de puertas aulas de clase (desajusta)
9	1	Reparación puerta de parqueadero
10	30	Suministro e instalación de acometida eléctrica para laboratorio
11	1	Suministro e instalación de tablero trifásico de 8 salidas con puerta para laboratorio
12	1	Suministro e instalación de breakes enchufable 3x50 amperios para laboratorio
13	30	Suministro e instalación de pech coord. De 1.5 mts sala sistemas
14	80	Aseguramiento computadores e mesa con tornillos
15	1	Instalación de vidrio de seguridad de 1,90x1,20 de 8mm
16	5	Reparación de llaves de sanitario cambio llaves abasto
17	5	Reparación aillas universitarias
18	3	Instalación de tomas de seguridad de 5x20 amperios
19	10	Acometidas en 3x15 para tomas
20	1	Revisión de goteras sala de profesores
21	2	Instalación de ángulos para soporte microondas

2. PRESUPUESTO

Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto de: **\$6.500,000**
OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Respaldo al presupuesto oficial en el certificado de disponibilidad presupuestal No **9** del Martes 19 de Abril 2016
 del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa **JORGE ELIECER GAITAN**

3. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo Directivo que reglamenta los procesos hasta los 30 enmi.

4. LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Se reciben las propuestas en el horario de: 09:00 AM a 15:00 PM, en la Secretaría de la Institución Educativa. Dirección
CALLE 92 83 41

Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la cartelera de la Secretaría de la Institución.

5. VALIDEZ DE LA OFERTA

La oferta presentada deberá tener una validez mínima de (30) días calendario a partir de la fecha de presentación de la misma.

6. REQUISITOS HABILITANTES

- a. Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membreta de la empresa.
- b. Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando al IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo.
- c. Cámara de Comercio no mayor a 5 meses.
- d. Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado.
- e. Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados.
- f. Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Personas jurídicas) ó de la persona natural.
- g. Hoja de vida de la función pública.

7. PLAZO

12 DÍAS después de la selección de la oferta ganadora

8. FORMA DE PAGO

INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN
CALLE 92 83 41
NIT 900413604-0

100% a la ejecución del contrato y al resultado a satisfacción por parte del Rector (a)

9. CAUSALES DE RECHAZO

Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.

Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.

Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.

Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.

Si luego de evaluar las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre éste y lo confrontado con la realidad.

Si el proponente se encuentra incurso alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.

La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.

En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución.

La presentación antemortem de la oferta.

Por oferta artificialmente baja

Si la propuesta no demuestra experiencia específica en el ámbito del objeto.

10. PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente deberá informar en la propuesta económica todos y cada uno de los ítems señalados en las condiciones técnicas mínimas exigidas porque de no ocurrir se corre el riesgo de ser evaluada la propuesta NO HABIL.

Será evaluado en precio atendiendo que en ningún caso el valor de la propuesta será superior al 100% del presupuesto oficial y en la experiencia demostrada.

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Será adjudicado el contrato al proponente con la propuesta más baja en el precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Institución; se revisarán entonces los requisitos habilitantes del oferente que presente el precio más bajo cumpliendo con las condiciones mínimas exigidas.

12. METODOLOGÍA

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

13. CRITERIOS DE DESEMPEÑO

En caso de empate se adjudicará al proponente que haya entregado primero en orden cronológico su respectiva oferta en el lugar asignado para tal propósito.

14. DECLARACIÓN DE DESIERTA

Se declarará desierta la selección en los siguientes casos: a) si no se presentaron ofertas; b) si ninguna de las ofertas cumple los requisitos técnicos mínimos; c) si ninguna de las ofertas se considera hábil.

Esta declaración se publicará en la cartelería mediante comunicación motivada escrita.

15. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

La Institución manifestará la aceptación de la oferta mediante comunicación, con la cual el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

La comunicación de aceptación junto con la oferta constituirán para todos los efectos el contrato celebrado, con fundamento en el cual se realizará el registro presupuestal.

16. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
Planeación	Estudios y documentos previos	Lunes 18 de Abril 2016	Rectoría
	Definición de los requisitos técnicos		
	Requisitos habilitantes		
	Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio		
Apertura del proceso (invitación)		Martes 19 de Abril 2016	Rectoría
Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas	Miércoles 10 de	Rectoría
Evaluación	Verificación de requisitos habilitantes	Miércoles 10 de Agosto 2016	Rectoría
	Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1 día)		
Publicación informe	Publicación informe de evaluación	Miércoles 10 de	Rectoría

INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN

CALLE 82 83 41
 NIT 900413904-0

Respuesta a observaciones	Respuesta a observaciones	Agosto 2016	
Adjudicación o declaratoria de serlo	Resolución de adjudicación o resolución declaratoria de serlo	Miércoles 10 de Agosto 2016	Rectoría
Celebración contrato	Firma contrato	Miércoles 10 de Agosto 2016	Rectoría
Liquidación Contrato	Firma Liquidación contrato	Martes 30 de Agosto 2016	Rectoría

 JAIRO HERNAN DRTIZ MURIELLO
 Rector

Hora de fijación: 08:00 a.m.

 Firma:

Hora de desfijación: 12:00 p.m.

 Firma:

Solo y unicamente en la secretaria de la institucion educativa.